

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
81/2025 Y SU ACUMULADA 88/2025

PROMOVENTES: PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL Y COMISIÓN NACIONAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y
DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a doce de mayo de dos mil veintiséis, se da cuenta al **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con el estado procesal del expediente. Conste.

Ciudad de México, a doce de mayo dos mil veintiséis.

Visto el estado procesal del presente asunto, toda vez que el Tribunal Pleno de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión de catorce de abril de dos mil veintiséis, **determinó que la declaratoria de invalidez decretada¹ surta sus efectos a partir de la notificación de los puntos resolutive al Poder Legislativo del Estado de Puebla**, se hace constar que dicha notificación se realizó el **veinticuatro de abril de dos mil veintiséis**.

Se inserta la razón de la referida notificación.

SECCION DE DESPACHOS Y EXHORTOS
DESPACHO
NUMERO DE ORDEN 41/2026
NUMERO DE ORIGEN 3/2025
MESA 1

JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA
SECCION DE DESPACHOS Y EXHORTOS
NUMERO DE ORDEN 41/2026
NUMERO DE ORIGEN 3/2025
MESA 1

RAZÓN DE ENTREGA DE OFICIO

En la ciudad de Puebla, Puebla, siendo las once horas con cuarenta minutos de veinticuatro de abril de dos mil veintiséis, el suscrito licenciado Roberto Ramos Pérez, actuario judicial adscrito al Juzgado Octavo de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla, en cumplimiento a lo ordenado en autos del cuaderno del despacho número 528/2026, con número de oficio del órgano rector 5GA/HMS/131/2026, del Índice de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, deducido de la Acción de Inconstitucionalidad 81/2025 y su acumulada 88/2025, recibido vía MINTERSCJN, registrado en el Índice del Juzgado de mi adscripción como expediente del caso en el libro electrónico relativo a la sección de despachos y exhortos de este juzgado federal, con el número de orden 41/2026 (número de origen 3/2025), mediante el cual solicita notificar al Poder Legislativo del Estado de Puebla, el oficio 5GA/HMS/131/2026, y los puntos resolutive de la Controversia Constitucional 81/2025 y su acumulada 88/2025, entregándole para tal efecto copia del mismo; **HAGO CONSTAR**, que me presenté con las formalidades de ley, en el domicilio oficial del Congreso del Estado de Puebla ubicado en Avenida 32 oriente, número 202, de la colonia Martires del Trabajo de esta ciudad de Puebla, c.p. 72290, lo que corroboré, por tener a la vista un inmueble con fachada blanca que en su entrada dice "Congreso del Estado de Puebla" el cual corresponde a las instalaciones del Poder Legislativo del Estado, a efecto de notificar el oficio 0054/2026 dirigido al PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE PUEBLA, al que se adjunta el oficio 5GA/HMS/131/2026, y los puntos resolutive de la Controversia Constitucional 81/2025 y su acumulada 88/2025, derivados de la Acción de Inconstitucionalidad 81/2025 y su acumulada 88/2025, entregándole para tal efecto copia digitalizada de los mismos, así como del auto de veintitrés de abril del año en curso dictado en el cuaderno de exhorto citado al rubro del índice del juzgado de mi adscripción; en donde soy atendido por una persona del sexo masculino quien refirió ser encargada del área de recepción del lugar, al preguntarle si en este lugar reciben oficios dirigidos al Poder Legislativo del Estado de Puebla, respondió que sí, por lo que procedí a notificar el referido oficio haciendo entrega del mismo y sus anexos el cual fue recibido de conformidad. Lo que hago constar para los efectos legales a que haya lugar. Conste.

EL ACTUARIO JUDICIAL ADSCRITO AL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA

LIC. ROBERTO RAMOS PÉREZ.

¹ "SEGUNDO. Se declara la invalidez del artículo 480 del Código Penal para el Estado de Puebla, la cual surtirá sus efectos retroactivos al once de julio de dos mil veinticinco a partir de la notificación al Congreso del Estado de Puebla, en los términos de los apartados VI y VII de la presente ejecutoria.

Notifíquese.

Lo proveyó el **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con **Fermín Santiago Santiago**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad.

KLVR/LMT

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	HUGO AGUILAR ORTIZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AUOH730401HOCGRG05			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a663300000000000000000042ad	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/05/2026T20:24:33Z / 13/05/2026T14:24:33-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		4d dd b3 83 29 21 76 1f 8c df fb 3a f4 3c 6a b0 a8 e0 dc 10 cd d2 74 a6 a5 3c f1 a8 fe 79 11 1f 07 38 17 a4 d7 92 73 86 c3 36 82 ad 61 5c 07 02 b6 10 13 ea 75 c0 e5 1b 3a 47 56 1f 3b e3 ac 63 d2 f2 bb c6 20 2c c2 23 26 11 51 77 60 0f a3 84 0c 9f 2a bf 9e a9 8b a1 94 71 4d 7c c3 59 fe de 91 87 6d e8 77 02 75 ba 56 02 6e 0f c8 80 1a 9d a4 63 ea 1b 7c 8d 6c 76 c8 4a db 73 28 f6 0d 44 a2 35 0f 50 3f da 91 2e 61 0f 92 bb b5 cb b0 e4 5b 7d fb 9a 07 ff e0 08 72 eb ae 8e 50 76 99 85 56 9d 8e 11 eb 57 02 09 72 b5 88 cb 98 da 9a c8 c0 b3 12 72 89 b5 4d a0 2f 12 69 f6 eb ac 7b 7a 07 8d 92 e7 bf a2 6a 41 62 5c e4 73 b7 e8 92 04 b0 43 1c c4 c0 25 69 49 b4 5d f1 78 86 91 c0 be ac 95 7c 55 7d da da 13 da 0d e8 e5 26 44 a1 97 40 fe 1e 6e 3d 39 81 9d 09 e3 84 20 13 b5 9b 89 01 d2 35 ce e7 49 b2 8a d2 7a 4a 85 56 83 2e ed 06			
Validación OSCP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/05/2026T20:24:34Z / 13/05/2026T14:24:34-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OSCP	Servicio OSCP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OSCP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OSCP	706a6620636a6633000000000000000000042ad			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/05/2026T20:24:33Z / 13/05/2026T14:24:33-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	1475448			
	Datos estampillados	E6924A34540F883831E85F91186671A01AB6919430FCF03800304DD690F9776BBE8D64			

Firmante	Nombre	FERMIN SANTIAGO SANTIAGO	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	SASF820211HOCNNR06			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a663200000000000000000007587	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/05/2026T19:53:35Z / 13/05/2026T13:53:35-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		7b 7f d3 d7 45 de 38 77 cf 67 65 d0 4f ef b1 97 75 08 6e 61 19 ac 9a 8e 22 8b 87 a9 02 2e ce a9 71 e9 65 c8 40 2d c9 2f 3b 51 94 5e 48 10 0c df 65 f7 5a 72 7f e4 b5 16 e4 d7 a7 7c 8c 24 ab c2 f9 38 f8 b1 02 fa c9 78 6b bc 89 17 03 ab ca ba be a5 e7 c4 97 13 ab 60 75 bd aa 20 c8 93 1d 92 4d 16 50 82 b6 86 81 96 97 e1 c1 9e 50 2e d8 d2 88 27 46 97 0b e8 29 4f 91 ef cd 9c 28 ac 95 8f 7f 17 bb b4 01 44 88 1e c7 02 60 c2 f1 36 aa 7d c5 22 09 8a 19 95 1c 64 b7 c7 49 ea 96 39 ff 39 78 96 7f 60 41 1c df b9 41 3f 4e 77 ac d8 52 1b a5 79 c1 91 ed 69 c9 1b 71 cd 8c a4 db ac bf c9 0f a2 6d 54 45 6a 21 58 73 45 8d 24 83 1e 23 4d 3e d0 c9 ce a4 7b cd 5e f4 82 f3 aa 68 97 49 9d 20 2f 16 13 97 39 bf b0 c0 ad 24 c8 3b 3f c4 2a b4 c5 71 98 55 29 12 ae c4 06 7e da 05 34 70 a3			
Validación OSCP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/05/2026T19:53:35Z / 13/05/2026T13:53:35-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OSCP	Servicio OSCP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OSCP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OSCP	706a6620636a663200000000000000000007587			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	13/05/2026T19:53:35Z / 13/05/2026T13:53:35-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	1475057			
	Datos estampillados	8920603D26DE21F7994730CEBDEDD39B7B20B5BD41ADA264BD5562F194472B98811F			